



Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación

PLAN DE ESTUDIO: N° 260/03. Modificación RN 2025/10-

Diseño Curricular Jurisdiccional RES. 2462/22

UNIDAD CURRICULAR: Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

TALLER DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS V: Intervención en la Educación Superior (Prácticas de Enseñanza)

Formato Curricular: Taller

Régimen de Coursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Quinto Año

PROFESORAS: Norma Leone – María Laura Medei

AÑO: 2025

MARCO REFERENCIAL

Se considera a este taller como la “síntesis” y comprensión del oficio de enseñar en el nivel superior, aportando elementos conceptuales y herramientas de intervención para la enseñanza en el nivel superior. El rol docente que cada uno de los residentes efectivamente asume, como miembro de la comunidad educativa particular en la que se inserta, configura el eje temático central del Trayecto de Práctica IV. Entendiendo que, el educador en formación debe problematizar, al decir de Feldman, entre el conocimiento y la acción (Feldman, 2010), a partir de las vivencias de lo cotidiano, se pone en movimiento el proceso dialéctico que implica el análisis permanente de los aspectos pedagógico- didácticos de comunicación, metodológicos, de organización curricular, de evaluación, en el intento de cambiar esquemas de acción docente, con miras a superar lo meramente empírico y proveer un sustento conceptual desde el cual atribuirle significados, atendiendo a un enfoque multidimensional.

Consideramos al Trayecto IV como un espacio de socialización profesional, donde los alumnos/as deben desplegar su preparación y su creatividad para afrontar situaciones únicas, ambiguas e inciertas que configuran la vida en las aulas. El desafío que se plantea es la configuración de estrategias de abordaje de una práctica como un objeto de reflexión y de acción, problematizando los procesos institucionales y áulicos del campo educativo. Asimismo, se espera que el taller propicie un espacio de articulación y síntesis del recorrido que ha realizado en los años anteriores el educador en formación para generar estrategias de intervención en el nivel superior. Siguiendo las palabras de Souto (2017): “desde nuestra posición y enfoques teóricos, hemos planteado la necesidad de una formación reflexiva que incluya al sujeto, en sí mismo, en sus formaciones psíquicas y en su ser social, en los vínculos con otros, en su participación en una sociedad, una cultura, una institución, un tiempo histórico que lo construyen en su subjetividad social” (p. 97) De la misma manera, problematizar los contextos y escenarios educativos en el marco de un proceso que implica formación y transformación, reconociendo la centralidad de la escuela, el trabajo con sus pares y con diferentes sujetos y el compromiso de enseñar con calidad educativa, favoreciendo la inclusión social que los tiempos actuales requieren. “Podemos decir que la formación profesional docente es transformación en tanto modifica, deja huella en la subjetividad del docente, en sus modos de hacer, de pensar, de relacionarse.” (Souto, 2017, p. 90). Por consiguiente, esta propuesta de trabajo pondrá énfasis en el diálogo constante entre la teoría y la práctica, mediante diferentes dispositivos que propicien la reflexión, cimentada en los ejes de la lectura y la escritura, buscando deconstruir prácticas estereotipadas. Y entendiendo, además, a la docencia: “como una profesión cuya especificidad

se centra en la enseñanza.” (p.7). En este sentido, la **enseñanza** es entendida como “una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias.” (p.7) Se toma la noción de prácticas de aprendizaje desde Steiman (2018) que afirma: “la noción de aprendizaje situado desde el enfoque contextualista entendiendo que desde allí puede comprenderse el vínculo entre práctica de aprender y práctica social.” (p.48). Siguiendo esta línea se procura brindar un marco teórico amplio y coherente que posibilite comprender el proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza, analizándolo críticamente desde las diferentes propuestas y las diferentes formas de aprendizaje y enseñanza, no para optar por una exclusividad sino con la intención de reflexionar acerca de cuál de ellas puede ser mejor para cada situación educativa.

Es por ello que desde la perspectiva didáctica es necesario construir el oficio de enseñar mediante acciones que no disocian la teoría de la práctica, el saber del hacer y el pensamiento de la acción. Es preciso que las prácticas de la enseñanza superen esa mirada reduccionista de “aplicar” o “bajar” lo que se ha aprendido, haciendo explícitas dichas tensiones. Entonces, se podría enunciar que enseñar hoy debe sostenerse desde dos grandes ejes. El primero, el anclaje desde el oficio y el rol político; y en segundo lugar, en aprender a permanecer en la incertidumbre, en la imprevisibilidad, en permitir-se pensar y decidir en escenarios complejos, cambiantes; donde cada acción realizada amerita ser revisada y enriquecida desde la reflexión. (Davini, 2015) En este sentido, se problematizará en relación con los sujetos que aprenden, las características de este campo disciplinar, el nivel de la enseñanza en el que se desarrolla y el tipo de conocimiento que circula.

De allí se pretende propiciar el ambiente necesario, a través de todas las actividades planificadas, para que se produzca una verdadera socialización cognitiva que, partiendo del conocimiento compartido, posteriormente logre el traspaso del control del mismo residente, encontrando su autonomía para la acción. Esa autonomía significa, en última instancia, la adquisición de un verdadero pensamiento crítico- creativo que le permita resolver problemas y tomar decisiones racionales en diversos contextos educativos; dado que la escuela tiene su propia cultura y la perpetuación de esa cultura interesa ser analizada.

Basados en el supuesto de que el aprendizaje es la construcción de significados y la enseñanza una ayuda a esa construcción; el Trayecto IV propone el “andamiaje” necesario, para alcanzar los logros propuestos a través de la aplicación de las dimensiones de análisis: lógica, contextual, pragmática, dialógica y sustantiva de aquellos aspectos de la realidad que se le presentan al residente, a partir de la detección de sus propios intereses, enmarcados en la tarea que realiza.

En este sentido, la práctica permite establecer una relación de ida y vuelta entre la teoría y la realidad, por tanto se constituye en un espacio privilegiado para la concreción de los aprendizajes que los estudiantes adquieren a través de su formación inicial; de la misma forma sirve para comprender, confrontar y argumentar acerca de la viabilidad, pertinencia y relevancia de los referentes teóricos, los enfoques, las estrategias, los diseños de intervención y las propuestas de evaluación una vez que se materializan en contextos específicos.

PROPÓSITOS

- Generar, en el marco del Taller, nuevas miradas y posicionamientos acerca del mundo, la realidad, las organizaciones y los desafíos sobre los que se sostiene la formación de docentes y el acto de educar hoy.
- Plantear la formación desde la perspectiva de la complejidad, recuperando los diferentes lenguajes que componen el universo e incorporando lo poético como constitutivo de la formación, instalando una ética que enfrente a la violencia y a las estrategias del mercado.
- Instalar un espacio taller en donde se incursione en las nuevas formas de lo colectivo: una nueva idea de grupo, de equipo, de un hacer donde la producción y el trabajo dialoguen, y el pensamiento se entienda como producción.
- Ofrecer una propuesta académica que posibilite una aproximación paulatina a las problemáticas que presenta la práctica, a partir de la revisión de los supuestos y saberes de los/as estudiantes y de la apropiación de los nuevos marcos teóricos que se trabajen en todos los campos.
- Posibilitar el desarrollo de capacidades que involucren desempeños prácticos entendidos como un hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego tanto los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción y de la práctica.
- Proponer situaciones, relatos, testimonios, problemas, que permitan vincular saberes teórico – prácticos y darles sentido.
- Facilitar propuestas que favorezcan el desarrollo de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones que respondan a los intereses y necesidades de los educandos actuales.
- Propiciar en los futuros docentes la reflexión acerca de la profunda raíz política de sus actos, con una comprensión clara de que su hacer constituye “matrices de pensamiento”, forma un sentido ético y estético; un modo de ver la realidad y de actuar en consecuencia.

OBJETIVOS

- Desarrollar una actitud reflexiva sobre el valor social de su rol, comprometido con la realidad educativa en la que se inserta.
- Reflexionar conjuntamente acerca de sus experiencias en el marco de las prácticas de residencia. • Disponer de una actitud general para plantear y analizar problemas, y de principios organizadores que le permitan vincular dichos saberes y darle sentido.
- Suscitar el deseo de aprender y apasionarse con la tarea de enseñar.
- Diseñar dispositivos articulando saberes y experiencias, poniendo en juego las operaciones creativas del lenguaje.
- Convertirse en dueño de sus propios procesos de indagación; autor de su propia enseñanza y de la enseñanza mutua, haciendo de los modos y las bitácoras una cuestión fundamental.
- Adoptar una mirada filosófica y antropológica que atraviese la currícula superando toda visión fragmentada.
- Asumir una práctica política que redefina el concepto de escuela como una institución abierta, en continua relación con el contexto.
- Promover una trama de afectos en la relación pedagógica que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el respeto por la diversidad, en el marco de una práctica creativa, primordial para comprender e intervenir en la realidad.
- Establecer con los/as alumnos/as estrategias para significar y dirimir los conflictos orientadas hacia una cultura de paz, desde donde sostener sus luchas y resistencias.

CONTENIDOS

• Unidad I: El taller, un ámbito de reflexión.

El Taller de la Práctica: un espacio y tiempo para la construcción y el análisis de propuestas didácticas. Las prácticas de la enseñanza: ¿Qué necesita saber un docente de Ciencias de la Educación para desempeñarse como tal?

La observación como parte constitutiva de la formación docente. La Didáctica en el Nivel Superior: desafíos y problemas. Volver a pensar en la clase escolar. Enfoque pedagógicos-didácticos en los que se sustentan. El oficio de enseñar con TIC: la reflexión y la planificación. Vínculo entre las TIC y la educación. Las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje que facilitan y promueven las TIC. El modelo TPACK (conocimiento tecnológico pedagógico disciplinar). Metodología aula invertida aplicada a los entornos virtuales. Inteligencia artificial.

• **Unidad II: Ensayo de prácticas situadas**

Contexto institucional y diagnóstico de grupo. Microclases: prácticas simuladas de enseñanza.

Reflexión y análisis a partir de registros de observaciones y diarios de clase.

Secuenciación y criterios de selección de contenidos. La observación: educar la mirada para significar la complejidad. Protocolos de observación y modalidades de registro.

• **Unidad III: El diseño de propuestas de enseñanza**

Planificación de la práctica de residencia: Diseño, fundamentación de los contenidos y actividades proyectadas. Una forma de planificación con TIC basada en tipos de actividades específicas, según los contenidos propios de cada disciplina y las tecnologías disponibles. Tipos de proyectos en línea basados en contenidos curriculares.

Formulación de preguntas, problemas y explicaciones a partir de las temáticas propuestas.

Lectura y análisis de diversas fuentes bibliográficas.

Escritura del diario de clase y evaluación de los procesos de aprendizaje. Diálogo entre la subjetividad y la práctica: los procesos reflexivos y la transformación de la práctica.

Seguimiento y evaluación de las prácticas de los residentes, en el marco del trabajo compartido.

Evaluación del Trayecto de Práctica.

MARCO METODOLÓGICO

El Taller se propone como un dispositivo posibilitador del análisis crítico y reflexivo de las situaciones prácticas concretas, basado en diferentes marcos teóricos. Su desarrollo contempla la socialización de saberes en un trabajo colaborativo, donde las aportaciones de cada integrante enriquecen y/o potencian la producción grupal.

En este espacio se propondrá el abordaje de diversos dispositivos de formación, a saber:

- Microclases: prácticas simuladas que posibilitan una práctica reflexiva acerca de las decisiones que los docentes toman en el proceso de diseño, coordinación y evaluación de sus propias prácticas de enseñanza. Registro por medio de protocolos de observación.
- La narración de experiencias, que permiten reconstruir actos, episodios, anécdotas y exigen suspender los juicios de valor y agudizar la capacidad de elaborar juicios de realidad.
- Los escritos producidos a partir de la observación de las clases desarrolladas por el co-formador, que posibilitan reconstruir la dinámica de la clase, las teorías que subyacen y los procesos de articulación pensamiento-acción, como así también volver sobre lo actuado u observado, analizar los registros escritos, captar e interpretar el flujo de significados e

interacciones que se generan, en instancias de reflexión colectiva.

- Los diarios de formación: instrumento metodológico que da cuenta de la mirada del narrador sobre las prácticas que está desarrollando, y favorece la reflexión y toma de conciencia sobre lo que hace, cómo y por qué, y con qué modelos de referencia.

- Supervisión capacitante: se apoya en la reflexión sobre el porqué de las prácticas, valorizando los aciertos, analizando los errores, obstáculos o dificultades en la solución de un problema. Puede alternar momentos individuales y grupales a través del diálogo, las preguntas reflexivas, la problematización de prácticas, la búsqueda de soluciones y mejoras en conjunto.

Además se propiciará la consulta, ampliación y revisión crítica de las temáticas abordadas, en diferentes fuentes bibliográficas, así como la organización de instancias de escritura de experiencias, comentarios, narrativas, elaboración de proyectos y el análisis de materiales de estudio (alumnos/as) y recursos digitales.

La formación en el Campo de la Práctica contemplará tres modalidades básicas, combinables entre sí, a lo largo del cursado: la enseñanza en el IES (taller), la enseñanza a través de entornos virtuales, y la enseñanza en el contexto real de los espacios del instituto formador, sede de la residencia. Las acciones en el IES tendrán el valor de generar un ámbito controlado para el análisis y el intercambio acerca de las situaciones emergentes de las prácticas, por ejemplo, a partir del análisis de los resultados de trabajos de campo, la lectura crítica de las propuestas pedagógicas, etc.

El uso de los recursos de comunicación virtuales ampliará los espacios de búsqueda e intercambio de información; el análisis de las propuestas de enseñanza, de lecturas y de videos pertinentes a los temas tratados.

Con respecto al proceso de alfabetización académica, la responsabilidad por cómo se leen los textos científicos y académicos en la educación superior no puede seguir quedando a cargo de los alumnos exclusivamente. Ha de ser una responsabilidad compartida entre estudiantes, profesores e instituciones. En este espacio se integrará la enseñanza de los modos esperados de lectura de los textos científicos y académicos como modo de integrar a los alumnos a nuestras culturas escritas. Es decir, junto a los contenidos que se abordarán, se enseñará a identificar la postura del autor y las posiciones que se mencionan de otros autores, se desarrollará la historia o el contexto de estas posturas, se alentará a reconocer cuál es la controversia planteada, cuáles son las razones que esgrime el autor del texto para sostener sus ideas, y finalmente se ayudará a evaluar estos argumentos a la luz de los métodos propios de cada área del saber.

Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV se estipula la realización de las observaciones,

auxiliaturas y prácticas durante el periodo comprendido entre el **12/05/2024** y el **24/10/2024**.

Según detalle -con cierta flexibilidad-:

- 20 horas de observación y/o auxiliaturas.

-20 horas de prácticas.

Posibles actividades:

- Diseño de un instrumento de evaluación en base al siguiente material bibliográfico compartido en el Taller, y recuperado de los espacios curriculares cursados. Introducción a la propuesta de Evaluación alternativa (realista, formativa).
- Diseño de un instrumento de observación en base al material bibliográfico compartido en el Taller, y recuperado de los espacios curriculares cursados.
- Confección de guías de lectura: A partir de la elección de bibliografía presente en los planes de estudio de los espacios curriculares donde realizarán sus prácticas, realizar una guía de lectura para los estudiantes:
- Analizar los criterios para la selección de un libro de texto: elaborar un informe escrito.
- Trabajos en parejas pedagógicas: diagnóstico de la situación educativa en donde se desempeñará la práctica de enseñanza, diseño y desarrollo de microclases, análisis didáctico de lo trabajado.
- Trabajo individual: diagnóstico institucional y de grupo, diseño de propuesta de enseñanza y anecdotarios reflexivos.
- Puesta en práctica de la propuesta diseñada.
- Análisis y reformulación de diarios de clase atendiendo a los aspectos desarrollados en el material de lectura obligatorio. Lectura de diarios de clase. Reflexión sobre la práctica. Autoevaluación.

Aclaración: en caso de abandonar las prácticas de Residencia, el taller se sigue cursando como sostenimiento de trayectoria.

EVALUACIÓN:

Con el fin de no asociar el acto de evaluar al acto de calificar y certificar logros de los/as estudiantes, se considera que la forma privilegiada de evaluar las prácticas docentes es la evaluación de proceso, acompañando las distintas instancias y etapas de la formación. Litwin (2012) afirma: “en las buenas prácticas de evaluación los desafíos cognitivos no son para evaluar sino conforman una parte de la vida cotidiana del aula; éstas son atractivas para los estudiantes y con consecuencias positivas respecto de los aprendizajes” (p. 173)

En términos generales y en función de las definiciones adoptadas permiten identificar algunas

finalidades principales de todo proceso evaluativo: diagnóstico, pronóstico, selección y acreditación, estas finalidades no necesariamente se plantean como excluyentes, pero sí determinan opciones metodológicas diferenciales. (Anijovich, 2013)

Dentro de estos parámetros la evaluación debe tener valor formativo para todos los participantes; en las acciones evaluadoras, es imprescindible el conocimiento, análisis y debate conjunto de las evidencias que afloran durante el proceso de evaluación.

Desde perspectivas más recientes en el campo de la evaluación formativa, el concepto de retroalimentación y las interacciones dialogadas ocupan un lugar destacado. En este sentido distinguimos etapas que nos permiten ordenar y generar espacios claros y precisos en las prácticas de evaluación:

- **Inicial:** a partir de un diagnóstico situacional que permita conocer la heterogeneidad grupal y sus conocimientos previos.
- **Procesual/formativa:** en forma permanente siguiendo las actividades del taller con la presentación de trabajos prácticos y exposición oral. Registro individual del desempeño.
- **Final:** cierre final del taller de docencia y de la práctica de Residencia. Desempeño general en la Práctica de Residencia:

Detalle de presentación de trabajos

1° |Cuatrimestre

-Análisis de propuestas de enseñanza en base a marcos teóricos específicos. Diseño, desarrollo y evaluación de microclases. **Desde el 30 de junio al 4 de julio de 2024**

-Presentación del diagnóstico Institucional y de grupo: **26 de junio de 2024.**

-Presentación del proyecto de cátedra y dos clases: **2 de julio de 2024**

Aclaremos que las planificaciones deben estar aprobadas 48 horas hábiles antes de la práctica.

Los visados correspondientes antes de su aprobación deben ser como máximo tres.

-Diseño, desarrollo y evaluación de un **proyecto para el acto del 20 de junio**. Se realiza el 19 de junio de 2025¹

2° Cuatrimestre

-Producción escrita en el marco del proyecto institucional de Alfabetización académica. Leer y “escribir” la lectura, reconocer y articular voces en los textos y escribir un informe de lectura en el marco de las prácticas de Residencia, aplicado en sus prácticas de residencia.

¹ IES Nro7 - Circular N° 02/2025: “... La organización de los actos escolares estará a cargo de los alumnos del Taller de Práctica de los últimos años de cada carrera, quienes deberán elaborar un proyecto para tal fin, el que será entregado en Regencia al menos 30 días antes del acto. Dicho proyecto representará un contenido a trabajar en el taller. De no recibir información específica, los actos se realizarán en el Salón de Actos del Instituto (el cual deberá reservarse con antelación), a las 20:00, con una duración de una hora como máximo.”

*Lectura y reflexión a partir de los diarios de clase. **Presentación desde el mes de septiembre.**

*Autoevaluación del alumno y evaluación del profesor. Entrevistas individuales y encuentros generales de reflexión.

*Dinámicas de evaluación del Taller como dispositivo de formación y socialización.

*Presentación final de la Carpeta de la Práctica. Coloquio: **entre la última semana de octubre y primera de noviembre. (se trabaja todo el año en carpeta de drive, se presenta en carpeta de drive y se defiende de manera oral)**

Según reglamento vigente del IES N°7 para la aprobación de los Trayectos de Práctica (RAM, RPDM). Se admite sólo la condición:

Regular presencial: *Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.*

Aprobar el 100% de las tareas asignadas como obligatorias (actividades áulicas, presentaciones orales, realización y concreción de un acto escolar y realizar la práctica de Residencia). La calificación final será 8 (ocho) o más. Respecto de la condición de cursado regular, las especificaciones están en el proyecto de trabajo establecidos en los criterios.

En caso no ir a coloquio y se regulariza el taller se les entregará un informe en que se detalle los puntos y criterios a re trabajar, el cual se deberá presentar en la mesa de examen correspondiente junto al programa de examen. (noviembre y diciembre 2025 -febrero-marzo 2026)

La unidad curricular es anual y tiene como requisito de cursada y aprobada, según el Plan 260/03, los siguientes:

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
Trayecto de Práctica IV	Gestión Institucional Organización y Administración del Sistema Educativo	Todo 1° año Taller Docente I, II y III Didáctica de Nivel Inicial Didáctica de 1° y 2° Ciclo de la E.G.B.

Los criterios de evaluación de la cátedra y dialogados con las educadoras en formación

-Responsabilidad:

*Asistencia y puntualidad en los encuentros presenciales.

*Cumplimiento de tareas asignadas.

*Presentación personal durante las prácticas.

- Participación activa:

*Actitud favorable ante las propuestas (interés).

*Aporte de ideas, interrogantes, relaciones, propuestas, recursos en el desarrollo de cada clase.

*Flexibilidad y apertura ante las sugerencias.

-Comunicación:

*Disposición al diálogo fundamentado.

* Compromiso en la construcción de un trabajo colaborativo, en un clima de confianza.

*Actitud de respeto hacia los diferentes actores institucionales.

*Valoración de los canales formales de comunicación.

* Disposición favorable para el planteo de dudas, situaciones problemáticas, visados y nuevas propuestas. Ya sea, en relación a la práctica de Residencia y como al trabajo del taller en cada encuentro presencial y virtual del Taller de Docencia.

-Articulación teoría – práctica:

*Reflexión sistemática acerca de la práctica docente.

*Curiosidad epistemológica.

*Capacidad para establecer relaciones.

*Habilidad para formular interrogantes.

*Manejo de fuentes bibliográficas.

*Sentido y significatividad de las propuestas.

*Dominio conceptual.

- Expresión oral y escrita:

*Precisión y claridad en la expresión oral.

*Caligrafía adecuada: dominio de los tipos de letra. Manejo y uso del pizarrón.

*Ortografía correcta.

*Coherencia y cohesión.

Instrumentos:

• Registro narrativo.

• Listas de control.

• Observación directa.

Reglamentos vigentes del IES N°7 para la aprobación de los Trayectos de Práctica:

✓ Reglamento Académico Marco N° 4199/15 (RAM).

✓ Reglamento de la Práctica Docente Marco N° 4200/15 (RPDM).

BIBLIOGRAFÍA:

- Alliaud, Andrea y Antelo, Estanislao. *Los gajes del oficio*. Enseñanza, pedagogía y formación. Aique, 2011.
- Angulo, José y Blanco, Nieves. *Teoría y desarrollo del currículum*. Cap. 12. Universidad de Málaga.
- Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia. *Estrategias de enseñanza*. Aique.2009. • Anijovich, Rebeca y otros. *Transitar la formación pedagógica*. Paidós. 2009.
- Anijovich, Rebeca y otros. *Una introducción a la enseñanza para la diversidad*. FCE. 2012. • Anijovich, Rebeca; González, Carlos. *Evaluar para aprender*. Aique. 2012. • Bixio, Cecilia. *Cómo planificar y evaluar en el aula*. Homo Sapiens.2005.
- Borzani, María José. *Construir un aula inclusiva*. Estrategias e intervenciones. Paidós. 2012.
- Brailovsky, D. y Mechón, A. (2014) *Estrategias de escritura en la formación. La experiencia de enseñar escribiendo*. Buenos Aires: Noveduc
- Camilloni, Celman, Litwin, Palou de Maté. *La Evaluación de los aprendizajes en el debate Didáctico Contemporáneo*. - Paidós 1998.
- Carlino, Paula. *Escribir, leer y aprender en la universidad*.FCE.
- Davini, María Cristina. *La formación en la práctica docente*. Paidós. 2016. • Dilker y Terigi. *La Formación de maestros y profesores – Hoja de ruta*.- Paidós 1997 •
- Edelstein G. *Imágenes e imaginación a la docencia*.- Kapelusz 1999.-
- Fajardo, Elena Galán. El guión didáctico para materiales multimedia . Universidad Carlos III de Madrid egalan@hum.uc3m.es
- Fenstermacher, Gary y Soltis, Jonis. *Enfoques de la enseñanza*. Amorrortu. 1998. • Huberman S. *Cómo aprenden los que enseñan* .-Aique 1996
- Jackson, Philip. *Prácticas de la enseñanza*. Amorrortu. 2002.
- Litwin, Edith. *El oficio de enseñar*. Paidós, 2008.
- Maddonni, Patricia. *El estigma del fracaso escolar*.Paidós. 2016.
- Magadán, Cecilia (2012), “Clase 3 Y 4: Las TIC en acción: para (re)inventar prácticas y estrategias”, Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Maggio, Mariana. *Enriquecer la enseñanza*. Paidós.2016.
- Pérez Alvarez, Sergio. *El diagnóstico de la situación educativa*. Librería del Colegio.1981 • Pérez Gómez A. *La reflexión y experimentación como ejes de la*

formación de profesores. Universidad de Málaga – Documento.

- Poggi M.. *Apuntes y aportes para una gestión Curricular*.- Kapelusz 1999.- • Postic – De Ketele. *Observar las situaciones educativas*. Narcea 1990
- Raúl Santiago y Jon Bergmann (2018) *Aprender al revés: Flipped Classroom 3.0 y Metodologías activas en el aula*. PAIDÓS Educación
- Sanjurjo L., Vera M. *Aprendizaje Significativo y Enseñanza en los Niveles medio y superior*.- Homo Sapiens 1998.-
- Sanjurjo, Liliana (coord.). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens. 2009.
- Santos Guerra M. A. *Evaluación Educativa*. Colección Respuestas Educativas 1996.
- Santos Guerra, M.A. *Enseñar o el oficio de aprender*. Homo Sapiens. 2001.
- Schlemenson S. *El aprendizaje: un encuentro de sentidos* .-Kapelusz 1998
- Souto, M. (2017). *Pliegues de la Formación. Sentidos y herramientas para la formación docente*. Rosario. Homo Sapiens.
- Steiman, J. *Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una Didáctica reflexiva-*. (2018). Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Steiman, J. *Más Didáctica (en la educación superior)*. (2008). Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Tomlinson, Carol Ann y Thighe. *Integrando. Comprensión por diseño y enseñanza basada en la diferenciación*. Paidós. 2007.
- Tomlinson, Carol Ann. *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. Paidós. 2009.
- Documentos curriculares. Ley Nacional de Educación.
Prof. Norma Leone- Prof. María Laura Medei

